



## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA RODRIGUEZ PIÑA E HIJOS CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN

**ANTECEDENTES.-** La compañía **RODRIGUEZ PIÑA E HIJOS CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SC.DIC.A.2013.354 de 24 de junio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Chunchi el 22 de julio de mismo año.

**CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de reactivación de la compañía **RODRIGUEZ PIÑA E HIJOS CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, el 27 de julio de 2017, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.00003213 de 10 de agosto de 2017.

**OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el representante legal de la compañía **RODRIGUEZ PIÑA E HIJOS CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**., señor Manuel Gerardo Paredes Piña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Chunchi, provincia de Riobamba.

Se comunica al público que la compañía **RODRIGUEZ PIÑA E HIJOS CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, el 27 de julio de 2017. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.00003213 de 10 de agosto de 2017.

Ambato, 10 de agosto de 2017.

  
Mónica Martínez Durán  
Dra. Mónica Martínez Durán  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Elaborado por:	GEO
----------------	-----

Expediente: 96543  
Trámite: 49449-0041-17